



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Juez de Policía de la Alcaldía Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de agosto del 2023 no se emitió ninguna **Ordenanza Municipal**.

Y para los fines que se estime conveniente, firmo la presente en Salamá, Olancho a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



José César Méndez
Juez de Policía Municipal

